

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



ACTA 031

HORA: 07:59 A.M.

FECHA: VIERNES 25 DE FEBRERO DEL 2022

LUGAR: RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA

- 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**
- 2. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.**
- 3. ORACIÓN.**
- 4. ESPACIO CONCEDIÓ Y SOLICITADO POR LA SEÑORA ELIZA PEDREROS, CABILDANTE ADULTO MAYOR**
- 5. CITACIÓN SEÑORA HILDA MARÍA HERRERA ROJAS, PRESIDENTE J.A.C. BARRIO ONCE DE NOVIEMBRE, SEÑOR LUIS RAÚL DÍAZ PRESIDENTE J.A.C. BARRIO PEDRO DAZA e INVITACIÓN DOCTORA YORLADY PEÑA ARÉVALO, PERSONERA MUNICIPAL, SECRETARIA DE GOBIERNO DOCTORA CAMILA CASALLAS, SECRETARIO DE PLANEACIÓN DOCTOR JHON FREDY CUELLAR ECHEVARRIA, LICENCIADO EDUARDO REYES RECTOR INSTITUCIÓN EDUCATIVA NACIONAL INTEGRADO Y ESPACIO CONCEDIÓ Y SOLICITADO POR EL SEÑOR PEDRO VICENTE BAQUERO HERRERA.**
- 6. PROPOSICIONES Y VARIOS.**

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

	NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
01	CAMARGO DURAN JAIRO YESID		X
02	CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
03	DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
04	FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO		X
05	GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
06	MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID		X
07	ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
08	PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
09	PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
10	REY DURAN SHIRLEY	X	
11	REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
12	SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
13	SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Carrera 5ª No. 4 – 75 Celular - 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



Contestaron a lista 10 honorables concejales, por lo tanto, hay quórum para deliberar, decidir y aprobar.

El Honorable Concejal CAMARGO DURAN JAIRO YESID, ingreso a las 8:04 a.m.
El Honorable Concejal FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO, ingreso a las 8:06 a.m.
El Honorable Concejal MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID, ingreso a las 8:06 a.m.

2. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

Votación Nominal para la discusión y aprobación del orden del día.

NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	Ausente	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	Ausente	
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
REY DURAN SHIRLEY	X	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Con 11 votos positivos 0 negativo, 1 ausente la discusión y aprobación del orden del día es aprobado por mayoría.

El Honorable Concejal Ronal Sierra, solicita cinco minutos de receso.

Se inicia el receso siendo las 8: 05 a.m.

Se levanta el receso siendo las 8:

3. ORACIÓN

La oración la efectúa el honorable concejal Pedro León Orrego Gaviria.

4. ESPACIO CONCEDIÓ Y SOLICITADO POR LA SEÑORA ELIZA PEDREROS, CABILDANTE ADULTO MAYOR.

La señora hace referencia al programa casabe, centro vida Anita de Gualteros, estampilla del abuelo, solicita aclaración.

**Carrera 5ª No. 4 – 75 Celular - 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co**



Tiene la palabra Honorable Concejal Jairo Camargo.

La información que nos da la señora Eliza, me gustaría si ella nos puede informar donde escucho que el concejo Municipal no puede aprobar estos recursos.

La señora manifiesta que de un funcionario de programas sociales.

Tiene la palabra Honorable Concejal Jairo Camargo.

Le informo que el mes de noviembre fue aprobado el presupuesto por el Concejo Municipal.

La señora Eliza solicita, que le informe cual es el presupuesto para el hogar Anita de Gualteros, Club de Leones y Cruz Roja.

- 5. CITACIÓN SEÑORA HILDA MARÍA HERRERA ROJAS, PRESIDENTE J.A.C. BARRIO ONCE DE NOVIEMBRE, SEÑOR LUIS RAÚL DÍAZ PRESIDENTE J.A.C. BARRIO PEDRO DAZA e INVITACIÓN DOCTORA YORLADY PEÑA ARÉVALO, PERSONERA MUNICIPAL, SECRETARIA DE GOBIERNO DOCTORA CAMILA CASALLAS, SECRETARIO DE PLANEACIÓN DOCTOR JHON FREDY CUELLAR ECHEVARRIA, LICENCIADO EDUARDO REYES RECTOR INSTITUCIÓN EDUCATIVA NACIONAL INTEGRADO Y ESPACIO CONCEDIÓ Y SOLICITADO POR EL SEÑOR PEDRO VICENTE BAQUERO HERRERA.**

La secretaria da lectura a las siguientes excusas presentadas y documentos:

- Excusa Junta de Acción y la señora Tesorera María Elisa Mancera Godoy. comunal Barrio Once de Noviembre.
- Oficio de entrega de escrituras, secretaria de gobierno

Tiene la palabra Honorable Concejal Jorge Humberto Flórez.

Esta proposición es con el animo de aclarar el manejo de las dos canchas sintéticas y da lectura al artículo 40 de la Ley 136 de 1994.

Nota: el presidente sede la palabra al vicepresidente honorable Concejal Yon Fredy Porras siendo las 8:43 a.m.



Tiene la palabra Honorable Concejal Pedro León Orrego Gaviria.

El señor rector me envió un audio donde solicita que lo apoyemos para que la institución Nacional Integrado, sea quien administre esta cancha, manifestando que pertenece a la escuela porque tiene las escrituras y la presidenta se la va pasar a la institución par que la maneje a través de la asociación de padre de familia.

Solicito que se entreguen las cuentas para conocimiento, en caso que haya fallas se debe poner en conocimiento a los entes de control, si el colegio demuestra que la administración construyo la cancha para que el colegio la administre; seré el primero en apoyarlo, la administración debe tomar el manejo de estas canchas.

Nota: El presidente toma nuevamente la presidencia siendo las 8:54 a.m.

Tiene la palabra Honorable Concejal Ronal Sierra.

Todo debe estar articulado con la administración y la comunidad, es importante que las cosas comiencen a volverse transparente, lo importante es darles respuesta para que se les de solución.

Tiene la palabra Honorable Concejal David Murcia.

El único objetivo de la citación, es con el fin de darle una claridad a la comunidad de San Martín, los cobros que se hacen son para el mismo sostenimiento de las canchas que no es nada económica, lo que se quiere llegar es que se aclare como están funcionado estas canchas.

Si ellos no quieren entregar información sus motivos tendrán, esta cancha tuvo una inversión por parte del municipio de San Martín, no se si el presidente ahorita nos va a decir el promedio de cuanto recauda y cuanto cuesta el manteamiento.

Al final de esta sesión voy a realizar la proposición de que enviemos esto a todos los entes competentes, porque son más de 700 millones que se han invertido y son recursos públicos.

Tiene la palabra Honorable Concejal Yon Fredy Porras.

Si ellos manifiestan que participación social, son los entes que pueden regular o hacer requerimiento antes las normas de las juntas de acción comuna, eso es un tema muy diferente, ante el control político, si la corporación no tuviera esa facultad no se hubiera

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



hecho esa citación, dependiendo la conclusión, nos toca cursar copias a los entes competentes.

Los colegios no tienen escrituras son propiedad del municipio, ese predio colinda con la escuela, como es posible que la administración municipal durante tantos años no tenga un convenio, la administración permitió esos cobros sin un convenio establecido, la facultad de administrar esos predios es el municipio.

Le solicito que se envíe un comunicado al señor alcalde para que ejerza el control de estas canchas, a los niños hay que dejarlas jugar gratis.

Tiene la palabra señor Luis Raúl Díaz presidente J.A.C. Barrio Pedro Daza.

La J.A.C. no maneja recursos para ellas, no hay un sistema de salud, seguridad social, les solicito que para las próximas oportunidades tengan mesura cuando vayan a dirigirse a las personas.

- El presidente entrega en físico los balances del manejo de la cancha sintética.

Los Honorables concejales.

Ronal Sierra

David Murcia

Jorge Flórez

Pedro León Orrego.

Aclaran al presidente de la J.A.C. del barrio Pedro Daza, que no es con el ánimo de atacarlo sino de dar claridad en cuanto a manejo de los recursos que se capta por el alquiler de las canchas sintéticas.

Tiene la palabra señor Luis Raúl Díaz presidente J.A.C. Barrio Pedro Daza.

- Si existe un comodato, solicito a la secretaria d gobierno que se busque ese documento.
- El alquiler de la cancha sintéticas tiene un formato que se hizo en presencia de la personera en su momento, del señor alcalde el doctor Jonathan David Neira, y de la secretaria de Gobierno la doctora Mónica, con ellos se hicieron las canchas sintéticas, se hicieron los estatutos.

**Carrera 5ª No. 4 – 75 Celular - 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co**



Tiene la palabra Honorable Concejal David Murcia

Usted tiene el comodato.

El presidente de la J.A.C. del Barrio Pedro Daza, manifiesto que no.

En cuanto a la iluminación se han hecho varias solicitudes a cafuches y nos han cumplido, y han despejado las luminarias.

No es cierto que se rente cinco horas, con los ingresos se ha realizado los baños, con su respectivo permiso, intervención del parque principal, se hizo un parque de barra, intervención alrededor del anillo vial.

Tiene la palabra Doctora Camila Casallas.

- Las escrituras si corresponden al municipio de San Martin.
- Desconozco en físico del comodato.

Tiene la palabra Doctor Fredy Cuellar.

- Se va a seguir en la búsqueda de estos documentos, desconozco el documento.
- Si no existe se debe hacer la tarea de hacer uno y tomar la decisión de quien va a seguir con el manejo de las canchas sintéticas, igualmente se deben dejar unas obligaciones.

Tiene la palabra Doctora Camila Casallas.

La administración va ser muy transparente y se componente en investigar de donde salió el documento que para la fecha se hizo, pero se decidió en consejo gobierno, se buscara la modalidad para que se siga dando un buen uso.

A la señora Eliza, en ningún momento utilice la frase el concejo no nos ha autorizado, en referencia al tema de los abuelos se está trabajando en ello, esta por salir a licitación, el proceso para los abuelos mayores de protección integral para el adulto mayor.

Frente al tema de comida en caliente es un proceso que se está viendo la viabilidad, en cuanto a casabe ese recurso viene de la gobernación, se hicieron las inscripciones.



Tiene la palabra señor Pedro Vicente Baquero.

Veo con extrañeza que el día 7 de febrero el concejo municipal, luego atacando las J.A.C., señor presidente quiero que la secretaria lea la proposición que se hizo.

La secretaria da lectura al documento.

Si era para buscar soluciones porque no se acercaron a las juntas y los escenarios deportivos para mirar si era verdad, nunca se han acercado a una rendición de cuentas.

Tiene la palabra señor Luis Raúl Díaz presidente J.A.C. Barrio Pedro Daza.

Solicita apoyo para las pavimentadas en las mazanas 5-6 y 7 y todo alrededor y cafuches, igualmente en la vía de ingreso, en estos momentos la institución se encuentra sin un docente, dado que se presentó un inconveniente.

Tiene la palabra Honorable Concejal Yon Fredy Porras.

Fui preciso al hablar, lo que se estableció fue una citación, es inaudito que a menos de año y 7 meses estén diciendo que en el empalme no hubo un documento que certifique, hay negligencia porque ese documento no puede desaparecerse, lo único que queremos es subsanar, y es el deber de la corporación hacer el control político.

Desde el día de hoy se tiene que empezar a corregir y comenzar a solicitar toda la información e iniciar el proceso.

Tiene la palabra Honorable Concejal David Murcia.

En estos momentos hay una problemática, hubo un supuesto acuerdo entre la administración y las juntas que estos momentos no aparecen ese documento, desde el primer día se ha querido es aclarar el manejo de las canchas, y si es responsabilidad de la administración entonces que lo asuma.

Tiene la palabra Doctora Camila Casallas.

Frente a lo que dijo el concejal Murcia, si bien dije que la decisión se habló en un consejo de Gobierno, no he dicho que no existe un documento firmado, lo que si manifesté es que se está adelantando los trámites para buscarlos en otras secretarías.



El presidente manifiesta que si no existe el documento no hay convenio, ahorita lo que toca hacer es comenzar.

Tiene la palabra Honorable Concejal Jairo Camargo

Acá hay dos versiones, una donde el presidente Luis Raúl, nos indica que si hubo un convenio y la secretaria de Gobierno no dice que no hay, toca buscar, necesitamos es esclarecer.

Quiero que el secretario de planeación me haga llegar el plan de acción.

Tiene la palabra Honorable Concejal Ronal Sierra.

Si nosotros vemos que la administración de las dos canchas no está cumpliendo con los requisitos de Ley, que se hagan, como concejal estamos facultados para el cumplimiento.

Me solicita el cabildo de adulto mayor, que si puede acompañar a la clasificación que va hacer a la administración municipal para las personas que van hacer beneficiadas en comida caliente.

Tiene la palabra Doctora Camila Casallas.

En el momento que se haga la clasificación de las personas mayores, que vaya hacer beneficiarios, es mi deber como supervisora estar al frente de este proyecto.

Tiene la palabra Honorable Concejal Jorge Flórez.

- Darle la responsabilidad bien sea que lo tome la J.A.C., la administración, pero se inicia un proceso para aclarar.
- Este debate fue con el fin de aclarar.

Tiene la palabra Honorable Concejal Yon Fredy Porras.

Le quiero pedir a la secretaria de gobierno nos haga llegar los convenios, si existen, porque la idea es llegar a feliz término.

Se inicia un receso siendo las 11:22 a.m.

Se levanta el receso siendo las 11:33 a.m.

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



6. PROPOSICIONES Y VARIOS.

No reposan proposiciones en secretaría presidente.

El presidente solicita a la secretaria informe si hay solicitud de participación por parte de la comunidad.

La secretaria manifiesta; no señor presidente.

En vista de que ningún otro Honorable concejal va hacer uso de la palabra y evacuado el último punto del día 25 de febrero, quedan convocados para el día 28 de febrero hora reglamento, se cierra la sesión siendo las 11:34 a.m.

PEDRO LEON ORREGO GAVIRIA
Presidente

GLADYS M. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
secretaria genera